


“POR LA CUAL SE RINDE HOMENAJE PÓSTUMO AL SEÑOR RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA “TOCAYO” POR SU LEGADO COMO COMERCIANTE Y CIUDADANO EJEMPLAR”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las determinadas en las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que el día 11 de noviembre de 2023 falleció el señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA “TOCAYO”**, a la edad de 95 años, un destacado comerciante, que administró una tienda tradicional de abarrotes que heredó de su padre Rafael Restrepo Ochoa, una tienda de historias y muy querida por los sabaneteños, que desde 1928 y por alrededor de 80 años pasaron 3 generaciones de ese linaje llamado “Los Tocayos”.
2. El señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA “TOCAYO”**, será y debe ser recordado como un hombre generoso, buena gente, de un gran corazón porque era más lo que regalaba que lo que vendía. Pero eso solo lo hacen los grandes hombres que son capaces de dar no aquello que les sobra, sino de lo que más falta, a Don Rafael Restrepo “Tocayo” lo sobraba corazón.
3. El señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA “TOCAYO”**, fue amante de su familia, 12 hijos a los que les dejó el mejor legado, amar por encima de todo a los suyos y ayudar a los demás. Un hombre ejemplar que vivió como quiso, con la serenidad de los hombres que hacen el bien.
4. El señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA “TOCAYO”**, era amante de la tierra, de los jardines, de la siembra de hortalizas y flores. Un contador de historias, un hombre de muchos dichos, recordaremos sus frases célebres: “No han visto amanecer”, “Ya no vive nadie en ella” o “Ya me voy, pero no me les de mor”.
5. El señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA “TOCAYO”**, fue un hombre responsable, de una intachable puntualidad, abría su tienda a las 6:00 a.m. en punto y cerraba a las 8:00 p.m. con toda seguridad, cuando esa tienda abría sus puertas, era el alma del parque quien lo hacía. Y en ese lugar se dieron muchas historias, disfrutando de un gran trago de aguardiente, hubo muchos consejos, pero lo que más se tejió, fue una amistad eterna con amigos y familiares. Por eso el día de hoy le decimos gracias Rafael Restrepo “Tocayo” por ser la persona que fue.
6. El señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA “TOCAYO”**, fue hijo, hermano, esposo, padre, abuelo y bisabuelo. Vivió el ayer y el hoy intensamente, que con su trabajo desde niño enseñó a sus hijos y a sus hijas a través de sus aciertos y de sus errores. Vivió a su manera supeditado a los avatares de la vida y su familia seguirá aferrada a sus recuerdos y a su existencia en compañía de los seres que ama y le han amado.
7. Que el Concejo Municipal de Sabaneta, como representante de la comunidad sabaneteña lamenta el fallecimiento del señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA “TOCAYO”**, y extiende las condolencias a toda su familia, amigos y conocidos, porque ha partido un ciudadano ejemplar, de esos hombres que nos hacen orgullosos de ser sabaneteños y de haberle conocido, y que hoy está feliz al encuentro con su señora esposa Ángela de Restrepo, y bajo el toque de la música celestial, seguirá guiando y siendo un faro para toda su familia.

	RESOLUCIÓN N° 76 (Noviembre 12 de 2023)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 2 de 2

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Honrar la vida y obra del señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA "TACAYO"**, por llegar al corazón de todos los sabaneteños a los que ayudó y en general a todas las personas que tocó con su noble generosidad. Expresar sinceras condolencias a sus hijos María Victoria Restrepo Saldarriaga, Blanca Stella Restrepo Saldarriaga, Luis Fernando Restrepo Saldarriaga, Ana Sofía Restrepo Saldarriaga, Luz Amparo Restrepo Saldarriaga, Ruth Magnolia Restrepo Saldarriaga, Carlos Mario Restrepo Saldarriaga, Olga Lucía Restrepo Saldarriaga, Gustavo Adolfo Restrepo Saldarriaga, Angela Patricia Restrepo Saldarriaga, Oscar Hernán Restrepo Saldarriaga y Rodrigo Alonso Restrepo Saldarriaga, siendo extensiva dichas condolencias a sus nietos y bisnietos y demás familiares, amigos y conocidos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Rendir un homenaje a la vida y obra señor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO MONTOYA "TACAYO"**, con la presente Resolución en nota de estilo que será leída en las exequias y posteriormente le será entregada a su hija María Victoria Restrepo Saldarriaga, en representación de toda la familia, en el marco de clausura del tercer periodo de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Sabaneta.

Dada en Sabaneta, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGEL FABRICIO HENAO
Presidente


MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA
Vicepresidenta Primera


GIOVANY ANDRÉS ZAPATA VIVARES
Vicepresidente Segundo


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General